

RESOLUCION -D- N° 198/2010

**Salta, 8 de Junio de 2010
Expediente N° 12.105/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Elsa Nélide LONGO, miembro titular designado mediante Resolución del Consejo Superior N° 151/10, comunica su imposibilidad de integrar el Jurado.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias -, corresponde sustituir al mencionado docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Profesora Elsa Nélide LONGO, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "**EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**" de la Carrera de Nutrición, por la **Prof. María Teresa MARTINEZ**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada, Consejo Superior y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**